

Domingo, 9 de diciembre de 2007

Cambio de Huso Horario 9-12-2007

MPPTI, CONATEL, CNTI, CANTV Y Movilnet participan en el cambio de huso horario

El Ministerio del Poder Popular para las Telecomunicaciones y la Informática MPPTI, la Comisión Nacional de Telecomunicaciones CONATEL, el Centro Nacional de Tecnologías de la Información CNTI, la CANTV y MOVILNET, han estado participando activamente en la planificación e implantación del nuevo huso horario que regirá a los venezolanos a partir del próximo 9 de diciembre. Así lo dio a conocer Franco Silva, Gerente General de Operaciones de CONATEL.

Según Jessica Gil Gerente de Seguimiento Regulatorio de CONATEL, los organismos y empresas del Estado con competencia en telecomunicaciones e informática se reunieron para definir todo lo relacionado con la fecha y la sincronización al nuevo huso horario. El próximo domingo 9 de diciembre a las 3:00 de la mañana, todos los venezolanos deberán atrasar su reloj media hora para amanecer en el nuevo huso horario. Este cambio mejorará la salud de todos los venezolanos, ya que busca que la población se levante con luz natural y no de noche, tal como lo ha manifestado en repetidas ocasiones el Presidente de la República, Hugo Chávez.

Al despertarnos media hora más tarde, aumentará la probabilidad de levantarnos con más luz solar de la mañana; por ello, nuestro proceso diario de sincronización ocurriría más eficientemente y con mayor desempeño.

Con el cambio de hora, Venezuela pasará a tener una diferencia de menos cuatro horas y media respecto al meridiano de Greenwich, en lugar de las menos cuatro actuales. Hoy en día Venezuela está regida por el meridiano de 60°, que pasa por Punta Playa y Delta Amacuro. Ahora lo hará el meridiano en 67° 30 Oeste que pasa por Villa de Cura, estado Aragua y establecerá la hora en 4:30 GMT.

Este cambio no interferirá con los horarios establecidos en las instituciones laborales y escolares del país, puesto que cada venezolano sólo tendrá que atrasar su reloj media hora.

Esta sincronización de los relojes se hará siguiendo la pauta que marque el observatorio Naval Juan Manuel Cajigal, operado por la Armada venezolana y depositario de la "hora legal" del país, de acuerdo con los datos oficiales.

Fuente: conatel.gob.ve